



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y ACCESO A LA JUSTICIA

**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA
DE NOTIFICACIONES ACCESIBLES
PARA LA PROVINCIA DE MENDOZA**

Implementación de Sistema de Notificaciones Accesibles para la provincia de Mendoza

La Suprema Corte de Justicia de la Provincia, a propuesta de la Dirección de Derechos Humanos y Acceso a la justicia, dictó las Acordadas N° 28243 y N° 28565 que crean el Sistema de Notificaciones Accesibles.

Este importante paso, que tiene como objetivo seguir profundizando en el acceso a la justicia para personas en situación de vulnerabilidad, busca superar las dificultades que supone el uso de lenguaje técnico y la falta de información adecuada y accesible en las comunicaciones que, desde el Poder Judicial, se remiten a los domicilios de las y los usuarios del Servicio de Justicia.

Así, a través de estas Acordadas se busca dar un comienzo de solución a esta problemática. Para ello, se resolvió dotar de un contenido mínimo a las notificaciones que se cursan a domicilio real, tales como información de contacto de las oficinas de informes y líneas de teléfono gratuitas del Poder Judicial, una breve explicación del acto para el que se cita a la persona formulado en términos sencillos, claros y accesibles, y domicilio completo de la oficina pública a la que se debe concurrir, entre otros.

Adicionalmente, se aprobó la implementación de modelos estandarizados de cédula y oficio Acordada N° 28243, que además permitirán unificar en la Provincia de Mendoza la forma e información que deben contener dichos instrumentos. Los modelos se encontrarán disponibles en el sitio web del Poder Judicial.

Asimismo, se creó un manual con "Ejemplos de los principales actos procesales para causas civiles, laborales y de familia formulados en lenguaje accesible", en el que se intentan establecer algunos modelos de lenguaje accesible que faciliten la comprensión de lo notificado a los/las usuarias/os del sistema; y se aprobaron las "Buenas Practicas de las/los operadoras/es del Poder Judicial, respecto a la comunicación" de la Dirección de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, que intenta generar usos inclusivos en la comunicación con las y los usuarios del sistema.

Anexo N° 2

Lenguaje accesible: ejemplo de principales actos procesales para causas civiles, laborales y de familia

- 1. Absolución de posiciones:** se le cita a responder personalmente sobre el tema expuesto en este juicio.
- 2. Conciliación:** se le cita a fin de intentar resolver el presente conflicto por medio de acuerdo voluntario.
- 3. Traslado de Demanda:** se le informa un reclamo hacia su persona, que deberá contestar por intermedio de un/a abogada/o.
- 4. Rebeldía:** se le informa que el presente juicio continuará, aunque usted no haya participado, pudiendo presentarse en el mismo en cualquier momento.
- 5. Reconocimiento:** se le cita a identificar firmas o documentos.
- 6. Renuncia al patrocinio y/o mandato:** se le informa que su abogada/o dejó de prestar servicios en este caso, por lo que para continuar siendo representado/a deberá nombrar nuevo profesional.
- 7. Sentencia:** se le informa la decisión tomada por la autoridad judicial en el presente juicio.
- 8. Testimonial:** se le cita a responder personalmente sobre el tema expuesto en este juicio.

ZONA

CÉDULA

--/--/----

Tribunal: -----

Dirección Tribunal: ----- (calle, número, piso, Ala, oficina, otra referencia)

Expte. N°: ----- Caratulado "ACTOR C/ DEMANDADO p/ D. Y P."

Notificar a: -----

Domicilio: ----- (Domicilio Real)

Motivo de la notificación: Título y breve explicación.

(Ej.: Audiencia Testimonial: se le cita a responder personalmente sobre el tema expuesto en este juicio.)

[OPTATIVO] Ante cualquier duda comunicarse con: -----

Se hace saber que a fs. ----- de estos autos el Juzgado decretó: "(transcribir decreto)"

DEJAR SOLO LA LEYENDA QUE CORRESPONDA

1.-[Si la cédula se emite de una dependencia ubicada en el Palacio de Justicia – 1° Circ.Jud.]

Ante cualquier duda concurra a la **Oficina de Informes**
Ubicada en Piso -1. Hall Central. Palacio de Justicia. Av. España 480.
Línea gratuita de Información: 0800-6665878

2.-[Si la cédula se emite de una dependencia ubicada en edificio calle San Martín 322 - Cdad]

Ante cualquier duda concurra a la **Mesa de Informes**
Ubicada en Planta Baja. Hall Central. San Martín 322.
Línea gratuita de Información: 0800-6665878 ó 4411428

3.-[Si la cédula se emite de una dependencia ubicada en edificio Mitre y Montevideo]

Ante cualquier duda concurra a la **Mesa de Informes**
Ubicada en Planta Baja. Hall Central. Mitre y Montevideo.
Línea gratuita de Información: 0800-6665878 ó 4497945

4.-[Si la cédula se emite de una dependencia ubicada en San Rafael – Palacio de Justicia]

Ante cualquier duda concurra a la **Mesa de Informes**

Ubicada en Planta Baja. Hall Central. Emilio Civit 253. San Rafael.

Línea gratuita de Información: 0800-6665878 ó 449434

[Si la cédula se emite de un edificio que no tiene oficina de informe]

Ante cualquier duda comunicarse a

línea gratuita de Información: 0800-6665878

*Complete la información correspondiente y elimine notas aclaratorias.

(En hoja adjunta al Oficio)

ZONA

OFICIO

--/--/----

Tribunal: -----

Dirección Tribunal: ----- (calle, número, piso, Ala, oficina, otra referencia)

Expte. N°: ----- **Caratulado** "ACTOR C/ DEMANDADO p/ D. Y P."

Notificar a: -----

Domicilio: ----- (Domicilio Real)

Motivo de la notificación: Título y breve explicación.

(Ej.: Audiencia Testimonial: se le cita a responder personalmente sobre el tema expuesto en este juicio.)

[OPTATIVO] Ante cualquier duda comunicarse con: -----

DEJAR SOLO LA LEYENDA QUE CORRESPONDA

1.-[Si la cédula se emite de una dependencia ubicada en el Palacio de Justicia – 1° Circ.Jud.]

<p>Ante cualquier duda concurra a la Oficina de Informes Ubicada en Piso -1. Hall Central. Palacio de Justicia. Av.España 480. Línea gratuita de Información: 0800-6665878</p>

2.-[Si la cédula se emite de una dependencia ubicada en edificio calle San Martín 322 - Cdad]

<p>Ante cualquier duda concurra a la Mesa de Informes Ubicada en Planta Baja. Hall Central. San Martín 322. Línea gratuita de Información: 0800-6665878 ó 4411428</p>
--

3.-[Si la cédula se emite de una dependencia ubicada en edificio Mitre y Montevideo]

<p>Ante cualquier duda concurra a la Mesa de Informes Ubicada en Planta Baja. Hall Central. Mitre y Montevideo. Línea gratuita de Información: 0800-6665878 ó 4497945</p>
--

4.-[Si la cédula se emite de una dependencia ubicada en San Rafael – Palacio de Justicia]

<p>Ante cualquier duda concurra a la Mesa de Informes Ubicada en Planta Baja. Hall Central. Emilio Civit 253. San Rafael. Línea gratuita de Información: 0800-6665878 ó 449434</p>

[Si la cédula se emite de un edificio que no tiene oficina de informe]

Ante cualquier duda comunicarse a
línea gratuita de Información: 0800-6665878

*Complete la información correspondiente y elimine notas aclaratorias.